

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BOTRIS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de junio de 2020, siendo las 10h30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Atahualpa OE 1-198 y Rumipamba, se encuentran presentes los socios de la Compañía denominada BOTRIS CIA. LTDA., la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Socios de la Compañía, los socios detallados a continuación:

SOCIO	Representado por	CAPITAL PAGADO	VALOR NOMINAL POR PARTICIPACIÓN US\$.	NO. DE PARTICIPACIONES
ALWANHOLDING S.A.	Kabalan Bahij Abisaab Neme	\$299.999.00	\$ 1.00	299.999
KABALAN BAHIJ ABISAAB NEME	Si mismo	\$1,00	\$ 1.00	1
TOTAL		\$300.000.00		300.000

Actúa como Presidente de la junta el señor Kabalan Abissab, y como Secretario el señor Francisco Palacios.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019;
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias durante el ejercicio fiscal 2019;

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BOTRIS CIA. LTDA.

3. Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2019;
4. Designación de Auditor Externo para el año 2020;
5. Destino de la utilidad del año 2019;

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente

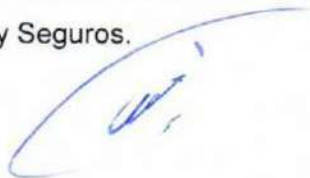
1. Conocer y aprobar sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Una vez presentado en informe del Gerente General, documento que fue entregado previamente a los socios para su consideración, expresan que no existe ningún punto que discutir sobre el mismo, por lo cual el documento es aprobado de forma unánime por parte de los socios.

2. Conocer y aprobar del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias durante el ejercicio económico 2019.

De la misma forma, el Presidente da a conocer y pone en consideración de todos los socios, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019, los cuales fueron entregados con anterioridad para la consideración de los socios.

Sin que se haya presentado ningún reparo u observación al contenido de los mismos los socios los aprueban de forma unánime y solicitan que se procedan con la presentación de los mismos en el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BOTRIS CIA. LTDA.

3. Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2019;

El Presidente pone a consideración el tercer punto del orden del día y exponer que el informe de auditoría, realizado por UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA. Firmado por el señor Edgar Ortega, el informe fue entregado días anteriores a los socios para su consideración.

Al no existir comentarios u observación, el informe es aprobado de forma unánime por los socios.

4. Designación de Auditor Externo para el año 2020.

Esta junta resuelve de forma unánime, designar a UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA. como auditores externos para el año 2020.

5. Destino de la utilidad generada durante el año 2019.

Con base en los informes presentados por el Gerente General y los balances de la compañía presentados en esta junta general de socios, acuerdan por unanimidad que la utilidad generada durante el ejercicio económico 2019, sea acumulada.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las 11h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de BOTRIS CIA. LTDA.

X 
KABALAN BAHIJ ABISAAB
NEME
Socio/ Presidente

X 
ALWANHOLDING S.A.
Representado por:
Kabalan Abisaab Neme

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA BOTRIS CIA. LTDA.

Socio



FRANCISCO PALACIOS
ZUMÁRRAGA
Secretario